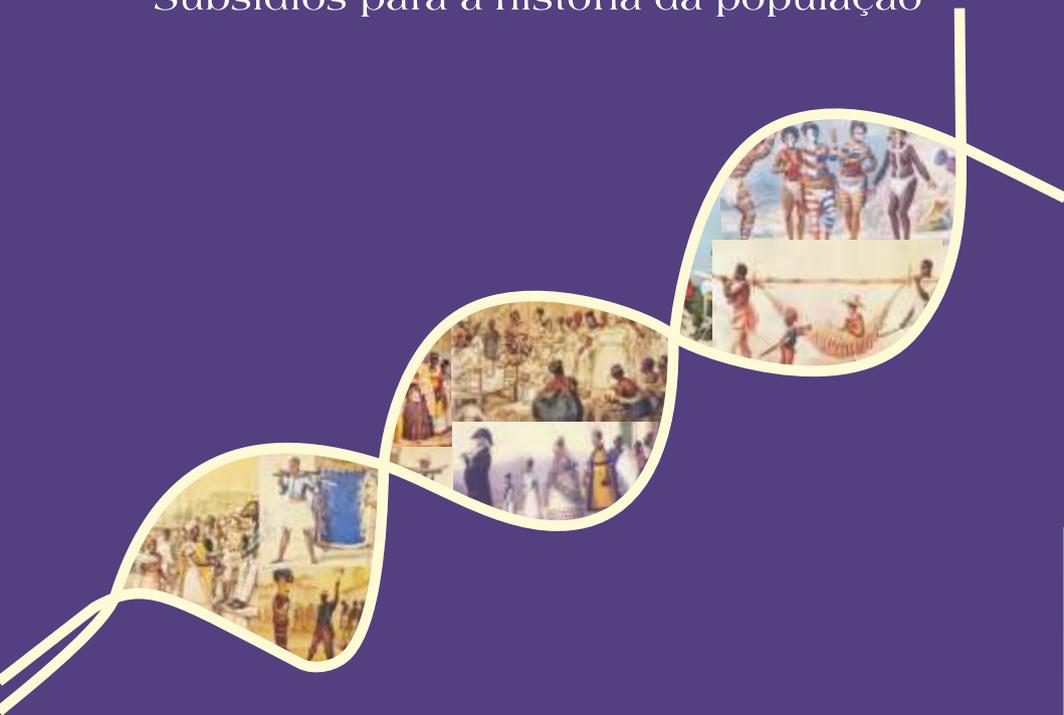


MOBILIDADE SOCIAL E FORMAÇÃO DE HIERARQUIAS

Subsídios para a história da população



Ana Silvia Volpi Scott
Cacilda da Silva Machado
Eliane Cristina Deckmann Fleck
Gabriel Santos Berute
Organizadores

Coleção
ESTUDOS HISTÓRICOS
LATINO-AMERICANOS
e-book

3

OKOS
EDITORA

 EDITORA UNISINOS

Mobilidade social e formação de hierarquias

Subsídios para a história da população

Criada em 2012, a Coleção EHILA lançou, até o momento, mais de uma dezena de volumes impressos. Pensando principalmente na publicação de coletâneas, inauguramos em 2014 a série E-book da Coleção Estudos Históricos Latino-Americanos (EHILA), que chega neste momento ao volume 3.

Ana Silvia Volpi Scott
Cacilda Machado
Eliane Cristina Deckmann Fleck
Gabriel Santos Berute
Organizadores

Mobilidade social e formação de hierarquias

Subsídios para a história da população

E-book
Vol. 3



2014

© 2014 – Editora Oikos Ltda.
Rua Paraná, 240 – B. Scharlau – Cx. P. 1081
93121-970 São Leopoldo/RS
Tel.: (51) 3568.2848 / Fax: 3568.7965
contato@oikoseditora.com.br
www.oikoseditora.com.br

Coleção *Estudos Históricos Latino-Americanos – EHILA – E-book*

Direção:

Ana Silvia Volpi Scott (Coordenadora do PPGH-Unisinós)
Luiz Fernando Medeiros Rodrigues (Linha de Pesquisa Sociedades Indígenas,
Cultura e Memória)
Marluza Marques Harres (Linha de Pesquisa Poder, Ideias e Instituições)
Paulo Roberto Staudt Moreira (Linha de Pesquisa Migrações, Territórios e Grupos
Étnicos)

Conselho Editorial:

Eduardo Paiva (UFMG)
Guilherme Amaral Luz (UFU, Uberlândia, MG)
Horacio Gutiérrez (USP)
Jeffrey Lesser (Emory University, EUA)
Karl Heinz Arenz (UFPA, Belém, PA)
Luis Alberto Romero (UBA, Buenos Aires, Argentina)
Márcia Sueli Amantino (UNIVERSO, Niterói, RJ)
Marieta Moraes Ferreira (FGV, Rio de Janeiro, RJ)
Marta Bonaudo (UNR)
Rodrigo Patto Sá Motta (UFMG)
Roland Spliesgart (Ludwig-Maximilians-Universität München)

Editoração: Oikos

Revisão: Luís M. Sander

Capa: Juliana Nascimento

Imagem da capa: Débora Quevedo Borges

Arte-final: Jair de Oliveira Carlos

M687 Mobilidade social e formação de hierarquias: subsídios para a história da população / Organizadores Ana Silvia Volpi Scott et al. – São Leopoldo: Oikos; Editora Unisinós, 2014.
v. 3 (384 p.); il.; color.; 14 x 21cm. – (Coleção Estudos Históricos Latino-Americanos – EHILA)
1 recurso online – (e-book)
ISBN 978-85-7843-424-3
1. Mobilidade social. 2. História demográfica – Brasil. 3. Hierarquia social. 4. Migração social. 5. Livro eletrônico. I. Scott, Ana Silvia Volpi. II. Machado, Cacilda. III. Fleck, Eliane Cristina Deckmann. IV. Berute, Gabriel Santos.

CDU 316.444

Catálogo na publicação: Bibliotecária Eliete Mari Doncato Brasil – CRB 10/1184

À Professora Núncia Santoro de Constantino, que,
ao dedicar-se à reconstituição das trajetórias
de muitos imigrantes italianos radicados no
Rio Grande do Sul, lançou novas perspectivas
sobre os temas abordados no “Colóquio
Mobilidade social e formação de hierarquias”,
nossa homenagem.

Sumário

Apresentação 11

Parte 1: Mobilidade social e formação de hierarquias:
uma abordagem a partir das elites 17

Hombres de múltiples experiencias. Genealogía
de las elites rioplatenses en el siglo XIX 18
Andrea Reguera

Mudanças e permanências no sistema atlântico luso
centrado no Rio de Janeiro: escravidão, Antigo Regime
e a economia atlântica na América lusa, 1670-1800 39
João Fragoso

Mobilidade social e formação de hierarquias na
América Portuguesa e no Prata: um debate a partir
dos trabalhos de João Fragoso e Andrea Reguera 87
Luís Augusto E. Farinatti

Parte 2: Mobilidade social e formação de hierarquias
em populações de origem africana ou indígena 103

Mobilidades, hierarquias e as condições sociojurídicas
dos índios na América portuguesa, séculos XVI-XVIII 104
Marcia Amantino

Piedade, sobas e homens de cores honestas nas
Notícias do Presídio de Massangano, 1797 129
Ariane Carvalho
Roberto Guedes Ferreira

População sob a ótica da administração portuguesa:
Capitania de Moçambique na segunda metade do
século XVIII 172

Ana Paula Wagner

Parte 3: Mobilidade social e formação de hierarquias
em populações imigrantes 205

Mobilidade social e formação de hierarquias em
sociedades receptoras de imigrantes: notas a
respeito da construção de um modelo sobre
o caso paulista, 1880-1950 206

Oswaldo Truzzi

Redes sociais e etnicidade, hierarquias e
mobilidade social: italianos de Porto Alegre 223

Núncia Santoro de Constantino

Mobilidade social e formação de hierarquias: diálogos
possíveis com os estudos sobre imigração alemã 241

Marcos A. Witt

Mobilidade social e formação de hierarquias em
populações imigrantes: um debate a partir dos
trabalhos de Oswaldo Truzzi, Núncia Santoro de
Constantino e Marcos A. Witt 257

Vania Herédia

Parte 4: Acervos e fontes para o estudo da
mobilidade social e formação de hierarquias 263

As fontes para o estudo da família no passado 264

Carlos A. P. Bacellar

Filho “pardo” de mãe “preta”: cor e mobilidade social
no Rio de Janeiro do século XVIII 284

Renato P. Venâncio

Mobilidade social no Grão-Pará e Maranhão: na trajetória de vida e no uso serial das habilitações do Santo Ofício	307
<i>Antonio Otaviano Vieira Junior</i>	
<i>Marília Imbiriba dos Santos</i>	
Mercês e conflitos coloniais nos <i>memoriales e papéis</i> <i>de serviço</i> – breve estudo sobre fontes e acervos (Portugal e Espanha)	337
<i>Luciano Figueiredo</i>	
Acervos e fontes para o estudo da mobilidade social e formação de hierarquias: um debate a partir dos trabalhos de Carlos Bacellar, Renato Venâncio e Antonio Otaviano Vieira Junior & Marília I. dos Santos	357
<i>Douglas Cole Libby</i>	
Sobre os autores e as autoras	373

Hombres de múltiples experiencias Genealogía de las elites rioplatenses en el siglo XIX

Andrea Reguera

Abordar el análisis de la movilidad social y la formación de jerarquías, a partir de las elites, es una problemática que presenta no pocas aristas para el debate histórico.

Para hablar de movilidad y formación de jerarquías, incuestionablemente, tenemos que hablar del carácter dominante de las estructuras sociales y, dentro de ellas, de homogeneidad y desigualdad. El objetivo de la historia social ha sido definir a los grupos sociales y clasificarlos jerárquicamente dentro de una estructura. Pero hoy, más que clasificar, se busca conocer y comprender las dinámicas de esas estructuras. Estructuras que están en constante transformación. Por ello, encontramos que un necesario, aunque nunca suficiente, número de páginas ha sido consagrado al estudio de la dinámica del cambio social. Ahora bien, ¿desde dónde y cómo abordar su estudio? ¿Desde afuera o desde adentro; desde una mirada macro o una mirada micro; desde arriba o desde abajo? Más allá de considerar todas estas posturas, preferimos hacerlo desde las especificidades de los actores y desde el diálogo entre los distintos campos de la historia y las disciplinas sociales.

Una especificidad puede ser el estudio de la configuración, constitución, comportamiento y funcionamiento de las elites, lo cual nos lleva a un problema de método y de resultados que dependerá de la diversidad y calidad de documentos que

tengamos y podamos reunir. En general, se ha apelado a la prosopografía, las biografías seriadas y colectivas, que, más allá de sus límites, sigue siendo un método válido para el estudio de las elites. Para ello, los diccionarios histórico-biográficos, las genealogías familiares, los testamentos y sucesiones, la correspondencia privada, las memorias, los diarios personales, las biografías y autobiografías son de gran utilidad para recomponer la gran red de vínculos e interrelaciones en las que se han movido los actores sociales de esa elite.

Partiendo de la clásica definición de Vilfredo Pareto (1987) y Gaetano Mosca (2004),¹ quienes definen a la elite como aquel grupo de personas que ejerce directamente el poder político o que está en condiciones de influir en su ejercicio; al tiempo que reconocen que la “elite gobernante” o “clase política” está compuesta de grupos sociales diferentes. Mosca es quien examina de forma más minuciosa la composición interna de la propia elite. Y afirma que ésta experimenta continuos cambios en su composición, ya sea por reclutamiento individual de nuevos miembros o por sustitución de una elite por otra.

Aquí cabría una primera digresión; en esa recomposición, también habría que analizar si se trata realmente de la incorporación de nuevos miembros o de nuevos grupos sociales que expresan la emergencia de fuerzas sociales que representan nuevos intereses o del cambio de intereses de muchos de los miembros existentes; además de la conducción (conductor/es) de la elite, que actuaría de conector entre los distintos grupos sociales, emergiendo como cabeza visible de una cierta estructura. ¿Cómo se mueve la elite dentro de una determinada estructura? Tomando como tal, la elite política que emerge inmediatamente después de los movimientos emancipadores

¹ Véase, también, KOLABINSKA (1912).

en el Río de la Plata hasta consolidar el estado nacional argentino a fines del siglo XIX.

Tarea ambiciosa que no tengo resuelta y que nos llevaría a replantear la periodización de los ciclos que marcan el rumbo de la estructura.

*

El modo de razonar el siglo XIX no tiene nada que ver con la situación colonial que implicó el Antiguo Régimen. En el siglo de formación de los estados nacionales independientes en Latinoamérica, las autonomías regionales terminaron cediendo a la centralización de la región nacionalizante, en nuestro caso la pampa bonaerense. Ahora bien, ¿quiénes formaron parte del grupo dominante que llevó adelante dicho proceso? ¿Quiénes se constituyeron en grupo de poder para promover el cambio y/o sostener la continuidad de la tradición política? Y aquí, a lo largo de un siglo XIX convulsionado por las guerras civiles, el involucramiento en guerras externas y las disputas pendulares de tendencias políticas unitarias y federales, autonomistas y centralistas, liberales y conservadoras, la tradición de un poder centralizado tendió a imponerse a través de un personalismo cada vez más marcado. Este personalismo político se entiende como el ejercicio personal del poder, bien como expresión de la pura voluntad de dominio únicamente sujeta a su propio arbitrio, correlativo a la debilidad institucional y/o al escaso arraigo de la norma; bien inscrito dentro de la normativa vigente, amparado tras el “estado de excepción” previsto en los textos constitucionales para situaciones extraordinarias (Soriano, 1993).

Se había creado una estructura en la cual la elite experimentaba continuas recomposiciones a la luz de una serie de transformaciones coyunturales, que no hizo más que acentuar los rasgos característicos de una persistencia estructural.

¿Cuál es el origen de los miembros de la elite? ¿Es posible que pueda aplicarse el modelo clásico de la movilidad social europea? Como bien lo ha demostrado Gilles Postel-Vinay (1992) para el caso de Francia. Esto es, ¿padre campesino, hijo propietario y nieto profesional? (BODIGUEL, 1993). En nuestro caso, ¿cómo sería? ¿padre funcionario colonial/militar/comerciante; hijo militar/político/propietario; nieto propietario/profesional/político? Si bien esta es una hipótesis, aún no comprobada, de todos modos, es válido el planteo. El cambio y apertura del sistema político, con el advenimiento de formas democráticas y leyes electorales, en particular la Ley Sáenz Peña de 1912, que establecía el voto universal secreto y obligatorio, se abrió el camino para el ascenso y el recambio social.

Ambas formas de movilidad social nos refieren a una realidad estructural completamente diferente. Mientras el primer modelo nos traduce la movilidad estructural más que la movilidad que resulta de los cambios de posición entre categorías sociales, el segundo modelo nos remite a esto último, en donde se daría una jerarquía eslabonada.

* *

Este esquema aplicado al Río de la Plata produce, de manera vertiginosa, cambios importantes en la situación de las personas: en primer lugar, los cargos políticos ocupados antes por los españoles pasan ahora a ser ejercidos por los criollos, hijos de estos o de ricos comerciantes; en segundo lugar, con el proceso de expansión de la frontera, muchos comerciantes diversificaron sus inversiones y comenzaron a comprar tierras; en tercer lugar, los hijos de estos antiguos funcionarios y/o ricos comerciantes/propietarios iniciarán lo que Tulio Halperin Donghi, muy acertadamente, ha llamado “la carrera de la revolución”, dueños de importantes fortunas, provenientes del comercio y de la explotación y tenencia de la tierra, volcarán

sus intereses en la política a través de las armas; muchos otros hicieron el camino contrario, iniciados en las milicias se convertirán en prestigiosos militares y políticos, y muchos de ellos en importantes propietarios; los hay también intelectuales, de origen más modesto, quienes, habiendo podido completar sus estudios superiores en la Universidad de Córdoba o de Chuquisaca o en Universidades españolas, generaron un suficiente debate de ideas que volcarán en escritos polémicos, columnas de opinión y en certeros discursos pronunciados en los salones literarios o clubes sociales. La siguiente generación de intelectuales podrá acceder al poder a través de las artimañas políticas que ya habían experimentado los primeros políticos que ejercieron el poder en el campo de la acción armada más que en el campo de las ideas.

Hombres de experiencias múltiples que adoptaron el personalismo político como forma de ejercer el poder, insertos en una elite que sólo había rotado la prioridad de sus fuentes de ingresos (del comercio, de las armas, de las profesiones liberales a la tierra en gran escala). El líder o jefe político se convierte así en un distribuidor de renta, más por imperio de la necesidad de un orden que por una convicción ideológica. La base del poder se ha ampliado y territorializado a través de la expansión de la frontera y la disponibilidad del acceso a nuevas tierras y su incorporación al proceso productivo.

* * *

Si hacemos un breve repaso de nuestro proceso político, veremos que declarada la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata en el Congreso de Tucumán en 1816, y habiendo experimentado formas colegiadas de gobierno (la Primera Junta de Gobierno, la Junta Grande, el Primer y Segundo Triunvirato), que terminaron en un rotundo fracaso, y la formación de un ejército para acabar con las últimas

resistencias españolas, el Directorio marca la primera forma personalizada y concentrada del poder político, que se verá violentamente interrumpido por el estallido de la Anarquía del año 20 y el enfrentamiento de facciones políticas al mando de caudillos unitarios y federales.

Ese estado de desorden y dispersión de las fuerzas culminó en 1828 con el fusilamiento del gobernador federal, Cnel. Manuel Dorrego, a manos de su enemigo el General unitario Juan Lavalle, lo que ocasionó la llegada de Juan Manuel de Rosas al poder, bajo el calificativo de “El Restaurador de las Leyes”, quien asume su primera gobernación (1829-1832) con facultades extraordinarias y la segunda (1835-1852) con la suma del poder público.

El régimen unanímista y concentrado de Juan Manuel de Rosas, radicalizado, a partir de la década del '40, hacia la violencia y el terror, llevó a que se le cambiara el calificativo de “Restaurador” por “Tirano” y “Dictador”. Esto ocasionó numerosos enfrentamientos internos y externos que lo llevaron a la derrota el 3 de febrero de 1852 en la batalla de Caseros a manos del Gral. entrerriano Justo José de Urquiza, quien comandaba un ejército constituido por litoraleños, uruguayos y brasileños. Urquiza se convirtió en el nuevo jefe federal de la Confederación Argentina pero sin base en la elite porteña; por ello, al momento en que dejaba Buenos Aires, con la excusa de preparar la convocatoria al Congreso Constituyente que se reuniría al año siguiente, 1853, para promulgar una constitución nacional, los autonomistas porteños declararon la secesión del estado de Buenos Aires.

Después de diez años de enfrentamientos y separación,² en 1861, el Gral. Bartolomé Mitre derrota al Gral. Urquiza en

² La Confederación Argentina, con capital en Paraná, estuvo bajo la presidencia de Vicente López y Planes (1852), Justo J. de Urquiza (1852-1860) y Santiago Derqui (1860-1861), y el Estado de Buenos Aires, con capital en la ciudad del

la batalla de Pavón, dando inicio así al período de organización nacional encabezada por las presidencias de Bartolomé Mitre (1862-1868), Domingo F. Sarmiento (1868-1874) y Nicolás Avellaneda (1874-1880), bajo la égida del partido liberal. Liberalismo que continuó con el Gral. Julio A. Roca (1880-1886 y 1898-1904) y su sistema de alianzas políticas bajo el liderazgo del Partido Autonomista Nacional (PAN).

La llegada de Julio A. Roca a la presidencia de la nación significó no sólo resolver el problema de la sede del gobierno nacional, con la federalización de la ciudad de Buenos Aires en 1880, sino que, en 1879, con la *Campaña del Desierto*,³ encabezada por el mismo General Roca, la economía argentina incorporó los más de 5 millones de hectáreas que faltaban completar en la provincia de Buenos Aires,⁴ consolidando así, definitivamente, el perfil agro-exportador del país.

A partir de entonces, la expansión de la agricultura comercial y la exportación de ganado en pie y carne enfriada y congelada terminaron de consolidar no sólo la posición hegemónica de la región sobre el vasto territorio argentino, sino también la del grupo de empresarios que, con origen de

mismo nombre, estuvo gobernada por Manuel G. Pinto (1852-1853), Valentín Alsina (1852/1858-1859), Pastor Obligado (1853-1858), Felipe Lavallol (1859-1860) y Bartolomé Mitre (1860-1862).

³ Previamente, se habían realizado varias expediciones, entre las más importantes cabe mencionar la encabezada por Martín Rodríguez en 1823 y Juan Manuel de Rosas en 1833.

⁴ En 1833, la existencia de tierra pública al interior de la frontera (río Salado) era de 11.616.321 has. y al exterior de 32.516.100 has. Luego, por Donaciones Incondicionadas, Leyes de 1834, 1835 y 1839 y Decretos de 1840 y 1841, se entregó un total de 4.379.670 has; por la Ley de Venta de 1836, 4.050.000 has.; por las Leyes de agosto y octubre de 1857, 4.050.000 has; por la Ley de Venta de 1859, 270.000 has; por la Ley de Venta de 1864, 1.990.000 has; por la Ley de Venta de 1867, 945.000 has; por la Ley de Venta de 1871, 3.690.000 has; por la Ley de Venta de 1878, 3.990.000 has; y por la Ley de Venta Condicionada de 1884, 3.560.000 has y, el mismo año, por Recompensa a los Militares, 5.130.000 has. Esto hace un total de 32.054.670 has. Para estos temas, véase INFESTA (2003) y VALENCIA (2005).

acumulación de capital en el comercio, la inversión en tierras y propiedades urbanas, y capacidad de diversificación en el sector manufacturero, industrial, financiero y productivo en otras regiones, se convierte en el grupo que detentaba, sin amenazas de otros grupos regionales dominantes, el poder político y económico de la nación.⁵

A pesar de la clara penetración del liberalismo, que bregaba por un estado constitucional que garantizara la seguridad jurídica y la participación política a través del sufragio y el fortalecimiento de las instituciones democráticas, sin embargo seguía existiendo una palpable continuidad en la existencia de una sociedad jerárquica, con una minoría gobernante de tintes aristocráticos más que burgueses. El proyecto de construcción de un estado-nación iba acorde a la formación de una economía de mercado y una sociedad de clases, constituida por individuos, cuyos intereses los enfrentaban en el plano de la política, donde el clientelismo y el faccionalismo tendían a imponer una peligrosa hegemonía a pesar de la oposición de intereses que empezaba a manifestarse, muy particularmente, en cuestiones de política económica y de gobierno.

En este brevísimo repaso del proceso político argentino en la larga duración, éste se presenta cargado de significaciones que dan cuenta del conjunto del fenómeno y de su evolución.

* * * *

Durante gran parte del siglo XIX, el poder estuvo dominado por los grupos propietarios, y fundamentalmente por su elite, la clase terrateniente, que hizo de la posesión de la tierra su principal capital político. La disponibilidad de una gran

⁵ Véase SÁBATO (1991). Para un caso particular de acumulación y diversificación, REGUERA (2006).

extensión de tierras al sur del Salado justificó el proceso de expansión que hizo duplicar dicha extensión y afirmar la hegemonía de los hacendados, sin necesidad de desplazar a grupos rivales. Uno de los puntos más importantes a debatir es el origen de la clase terrateniente. Mientras algunos lo ubican en el período colonial, Tulio Halperin Donghi lo forja al calor de la crisis de independencia y a la consolidación de una economía regional dominada por la producción pecuaria (HALPERÍN DONGHI, 2005, p. 172). Las transformaciones que experimenta el espacio después de 1820 son fundamentales para comprender el ascenso de la clase terrateniente al status de clase dominante.

Del magma de las clases propietarias, dirá Halperin Donghi, surgirá, de modo gradual y lento, la clase terrateniente. Pero esta clase no es portadora de nuevas relaciones sociales ni tampoco el sujeto por excelencia del proceso de cambio, sino su resultado primordial. La formación de esta clase se sustenta en el proceso de renovación y transformación de la elite mercantil porteña. Una elite urbana, formada por una alianza entre comerciantes, funcionarios y hacendados. La base de su conformación es el estado, ya que la consolidación de esta clase se vio favorecida por el nuevo orden político que surgió en Buenos Aires después del derrumbe del estado revolucionario.

Esta clase es un grupo económico y social dominante, que llega a ser hegemónico y que llevó adelante un proceso de expansión, que la tuvo como principal protagonista, basado en el aumento de las exportaciones. La producción primaria, dice Halperin, fue una oportunidad y un refugio para sectores altos de origen urbano (mercantil y burocrático) en una economía dislocada por el comercio libre y los efectos de la guerra. Esta clase hace un uso óptimo de los recursos, de acuerdo a su abundancia o escasez, y se beneficia de la reforma político-administrativa de 1820 y del advenimiento del rosismo. Su hegemonía durará hasta 1930.

Los propietarios de tierras no pueden ser vistos como un grupo homogéneo, aunque claramente emerge un grupo minoritario que no sólo tiene poder económico sino que goza de prestigio social y ejerce poder político. La historia de esta elite está marcada más por la continuidad que por las rupturas. Los años 1820-1912 son de modernidad y conservadurismo. Para 1912, la clase terrateniente había alcanzado la cima de la pirámide social y una posición privilegiada en la esfera política. De base urbana, su fuerza política no provenía de las masas movilizadas por la práctica del sufragio universal, sino de los lazos privilegiados con la elite política nacional y los intereses económicos dominantes, nacionales y extranjeros, que era consecuencia de su indiscutida posición en la cumbre de la jerarquía socioeconómica en el marco nacional. Estas elites se han proyectado como elementos de una misma sociedad, el fundamento ha sido construir y consolidar una república en base al orden y al progreso.

Un orden marcado a sangre y fuego por uno de los hombres más ricos y poderosos de la primera mitad del siglo XIX, Juan Manuel de Rosas,⁶ cabeza visible de una elite que

⁶ Juan Manuel de Rosas (Buenos Aires, 30 de marzo de 1793 – Southampton, 14 de octubre de 1877) pertenece a dos de los grupos familiares más importantes y ricos de la época, dueños de estancias y de un capital social poderoso. Hijo de León Ortiz de Rozas, militar y hacendado, y de Agustina López Osornio, hija del militar y hacendado Clemente López Osornio, dueño de la estancia el *Rincón de López* (de 40 leguas cuadradas), heredada luego por su hija y en donde se crió Juan Manuel de Rosas y sus 9 hermanos vivos (los otros 10 murieron). En 1811 pasa a administrar la estancia y en 1813 se casa con Encarnación Ezcurra y Arguibel, hija del comerciante Juan Ignacio Ezcurra, con quien tuvo dos hijos, Juan Bautista y Manuela. En 1815 forma sociedad con sus amigos Juan Nepomuceno Terrero y Luis Dorrego. La sociedad se dedicó a la adquisición de tierras y a la explotación ganadera, saladero y exportación de carne salada a Río de Janeiro y La Habana. En 1821, Dorrego se retira de la sociedad y en 1837 finaliza la asociación entre Rosas y Terrero. Luego de efectuadas las divisiones de ganado y tierras correspondientes, Rosas inicia la formación de su gran patrimonio territorial que se calcula alcanzó las 120 leguas de campo

hundía sus orígenes familiares en la época colonial y la base de su fortuna en el comercio y la explotación de tierras en gran escala, y que, si bien, una vez derrotado Rosas y condenado a muerte en ausencia como reo de lesa patria (aunque éste ya había partido a su destierro en Inglaterra), el nuevo grupo de poder no escatimó en perseguir, acusar y condenar a sus fieles servidores y amigos, mientras que la mayoría de los miembros de la elite rosista, ahora devenidos en autonomistas, no tardaron en dar el mando político a un nuevo conductor que mantuviera el orden y proyectara el progreso.

Durante los años del autonomismo porteño, el Estado de Buenos Aires gozó de prosperidad económica y de importantes adelantos que mejoraron la infraestructura urbanística, como las obras para el servicio de agua corriente y de alumbrado, la instalación, en 1857, del primer ferrocarril, el Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, la fundación de escuelas y de pueblos en la campaña bonaerense, pero la bonanza no duraría demasiado tiempo, pues en 1859 comenzaron los enfrentamientos armados con la Confederación Argentina, lo que se sumaba a la disputa por el poder de las facciones internas.

Por un lado, se encontraban los *autonomistas*, quienes, liderados por Adolfo Alsina, y entre quienes se encontraban Valentín Alsina, Pastor Obligado, José Mármol y Carlos Tejedor, bregaban por una separación radical entre Buenos Aires y el interior para defender los privilegios aduaneros y portuarios porteños, y, por el otro, los *nacionalistas*, liderados por Bartolomé Mitre, y entre quienes se encontraban Domingo F. Sarmiento y Rufino de Elizalde, que abogaban por la unidad y la formación de una República. Recordemos que el federalismo, la “religión

en la provincia de Buenos Aires. Véase RAMOS MEJIA (2001), GALVEZ (1997) e IBARGUREN (1972). Específicamente, para la formación de su patrimonio territorial, REGUERA (2009).

política” de Juan Manuel de Rosas, fue proscrito durante cinco años a su caída y, de alguna manera, sus seguidores continuaron la línea nacionalista.

Hombres de estudio, abogados, jurisconsultos, periodistas, escritores, intelectuales, muchos de ellos pertenecían a ricas familias que habían hecho sus fortunas durante el período rosista, mientras que otros reconocían orígenes más modestos; de todos modos, tanto unos como otros debieron partir al exilio, donde forjaron su temple político al calor de sus diferencias y cerrada oposición al “tirano” Rosas.

En 1859, la relativa paz entre la Confederación y el Estado de Buenos Aires estalla tras una carta enviada por el presidente de la Confederación, Justo José de Urquiza, al gobernador de Buenos Aires, en donde le dice que Buenos Aires se uniría a la Confederación “por la razón o por la fuerza”, y fue la fuerza, primero, con el triunfo de Urquiza en la batalla de Cepeda y luego el triunfo de Mitre en la batalla de Pavón, que selló definitivamente el destino de las viejas “Provincias Unidas del Río de la Plata”.

La inauguración de este período de unidad nacional bajo los términos de la disidente y autónoma Buenos Aires inicia un período de consolidación del estado argentino. Acompañado y sucedido por liberales convencidos, más allá de los problemas políticos internos (la continuidad de las divisiones entre autonomistas y nacionalistas), los alzamientos federales en el interior del país, la cuestión de la federalización de la ciudad de Buenos Aires, la nacionalización de la aduana y hasta la guerra de la Triple Alianza (1865-1870), la vocación liberal del constitucionalismo político y la libertad económica sigue su paso firme. ¿De alguna manera, la vieja aristocracia terrateniente se había convertido en una joven burguesía urbana?

Así es cómo, en 1866, a instancias de Eduardo Olivera y algunos de los representantes más importantes de la riqueza

agropecuaria del país, como José Toribio Martínez de Hoz, Lorenzo Agüero, Ramón Vitón, Jorge Temperley, Ricardo B. Newton, Mariano Casares, Luis Amadeo, Francisco B. Madero, Leonardo Pereyra, Juan N. Fernández, Claudio F. Stegmann y Jorge R. Stegmann, nace la Sociedad Rural Argentina. Entre sus fines más importantes se encontraba el fomento de las actividades agropecuarias, el desarrollo y adelanto de las industrias complementarias y derivadas y la defensa de los intereses del principal sector de la economía argentina.

Las innovaciones productivas de la llamada “vanguardia ganadera bonaerense” (importación de reproductores para la mejora genética del ganado, nuevas técnicas de siembra, introducción del alambrado, aplicación de nuevas tecnologías para el enfriado y congelado de carne de exportación) (SESTO, 2005) fueron determinantes en el salto productivo que experimentó la Argentina en la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del XX.

Grandes propietarios de tradición familiar, muchos de ellos encontraron en el ejercicio de la política la forma de defender y acrecentar sus intereses. Sostenedores de las nuevas políticas de expansión territorial, implementada durante la presidencia de Nicolás Avellaneda, se consolidará durante el gobierno del Gral. Roca (CANCIANI, 2013). La explotación de los millones de nuevas hectáreas de tierra incorporadas al mercado tiene su traducción directa en las siguientes cifras: en 1870 la superficie sembrada de trigo era de 130 mil hectáreas y se exportaron 9 toneladas métricas, mientras que en 1908 la superficie había ascendido a 6 millones de hectáreas y se comercializaron más de 3 millones de toneladas.

Sin entrar en detalles sobre la continuidad de las oposiciones de las facciones políticas entre sectores radicalizados del autonomismo y el nacionalismo, que se traducían, a su vez, en políticas económicas liberales y

proteccionistas, finalmente se llega a una conciliación y nace el Partido Autonomista Nacional, que nucleaba a la llamada “Liga de Gobernadores”; en contrapartida, Mitre crea el Partido Nacional.

Ambas líneas se enfrentaron al momento de designar al candidato que ocuparía la presidencia al finalizar el mandato de Nicolás Avellaneda, cuyo sucesor directo, Adolfo Alsina, había fallecido en 1877. El partido nacional aspiraba a imponer a un hombre de Buenos Aires para Buenos Aires, Carlos Tejedor; en tanto, la liga de gobernadores apoyaba la candidatura de Julio A. Roca, un hombre del interior que gobernaría para la Nación. Esta candidatura sintetiza las necesidades de grupos políticos provinciales, vinculados a sectores mercantiles, que aspiraban a contrarrestar el poder de los porteños. El choque entre ambas facciones fue inevitable y estalló cuando el Colegio Electoral designaba el 13 de junio de 1880 a Julio A. Roca como presidente y a Francisco Madero como vicepresidente. Mientras Mitre asume el mando de las fuerzas de Tejedor, las fuerzas nacionales se enfrentan en distintas batallas en la provincia de Buenos Aires (Olivera, Barracas, Puente Alsina y Corrales). Derrotados en el campo de batalla, se inician las conversaciones de paz que finalizan con la amnistía de los sublevados, la renuncia incondicional de Tejedor a la gobernación de Buenos Aires y la entrega de ésta a la autoridad nacional para convertirse en territorio federal como capital de la República (CARRETERO, 1974, p. 24-25).

Después de esta derrota, Julio A. Roca⁷ emerge, como ya dijimos, como la cabeza visible del PAN y dirigirá la política

⁷ Julio Argentino Roca nació el 17 de julio de 1843 en San Miguel de Tucumán y falleció el 19 de octubre de 1914 en Buenos Aires. Hijo del coronel Segundo Roca y Agustina Paz (hermana de Marcos Paz, vicepresidente de B. Mitre), nació en la estancia de sus padres “*El Vizcachera*”. Era el quinto hijo de un total de ocho hermanos. Asistió a la escuela franciscana de San Miguel de

argentina durante más de treinta años a través de un complejo sistema de alianzas de fuerzas políticas y sectores sociales bajo el lema “Paz y Administración”. Nuevamente, la política argentina concentraba su poder de decisión y fortalecía a la clase terrateniente, a pesar de recibir Argentina miles de inmigrantes cada día.

Bajo este marco, se iniciaba la última ofensiva estatal sobre territorio indígena. La avanzada iba acompañada con la entrega de tierras, creación de estancias, fundación de pueblos, apertura de caminos y postas, avance de las comunicaciones, el telégrafo y el ferrocarril. Esta avanzada consolidará aún más al grupo de los propietarios, de los grandes propietarios, los terratenientes.

* * * * *

El proceso de constitución del grupo de los propietarios es, entonces, indisociable del proceso de formación del estado y la expansión de la frontera. Ahí se inscribe la aparente

Tucumán, luego estudió en el Colegio Nacional de Concepción del Uruguay, y finalmente se decidió por la carrera militar, participando en la guerra entre Buenos Aires y la Confederación Argentina, en la Guerra de la Triple Alianza, de la Revolución de 1874, donde alcanzó el grado de general, hasta ingresar en la política. Fue Ministro de Guerra y Marina (1878-1879), Senador nacional (1888-1890; 1892-1893 y 1895-1898), Ministro del Interior (1890-1891) y Presidente de la Nación (1880-1886 y 1898-1904). Casado con Clara Funes en 1872, a quien conoció cuando fue nombrado comandante de fronteras en el sur de Córdoba, tuvo seis hijos (cinco mujeres y un varón). Una vez terminada su vida política, Roca se retira a su estancia “La Paz”, en Ascochinga (Córdoba), una herencia de 2.100 hectáreas de su esposa. En 1881, la Legislatura de Buenos Aires le donó 20 leguas cuadradas (53.000 hectáreas), en calidad de jefe de la expedición al desierto, que se convertirán en la estancia “La Larga” (ubicada en el partido de Daireaux en la provincia de Buenos Aires). En 1887, en sociedad con sus hermanos Ataliva y Alejandro, quienes ya tenían propiedades, el primero en el partido de Junín y el segundo en el sur de Córdoba, compra varias leguas de campo. En 1888, el Gral. Roca compra la estancia “La Argentina” (entre los partidos de San Andrés de Giles, San Antonio de Areco y Exaltación de la Cruz). Véase SÁENZ QUESADA (1980).

homogeneidad de una identidad social que desnuda jerarquías de desigualdad y heterogeneidad. El grupo reconoce orígenes y procedencias diversas, experimentando una gran fluidez en su composición y recomposición, debido al tiempo comprendido por los ciclos de vida, los movimientos migratorios y el desarrollo de las unidades de producción.

Los fundadores de los grandes patrimonios territoriales lo pudieron hacer en un momento dado y no en otro, en el momento posible. El momento en que el estado cedía la posesión de un bien generador de la riqueza, la tierra. La fragmentación de estos patrimonios se produjo al finalizar el ciclo de vida de sus fundadores, surgiendo por particiones nuevos patrimonios, de menor cuantía, que experimentarán derroteros diferentes. Algunos podrán conservar sus heredades casi intactas, otros se desprenderán de ellas mediante la venta, otros consolidarán su legado incrementándolo y las terceras y cuartas generaciones intentarán encontrar en sus propios tiempos el momento posible para, a través de las sociedades o los condominios familiares, superar el fantasma de la desaparición. Esto ha llevado a una continua reconfiguración de las propiedades debido a las compras y ventas y al casamiento entre miembros de las familias (primos y tíos y sobrinas) al interior del grupo, formando una gran red socio-parental que facilitará la conservación y la expansión de los logros económicos y el afianzamiento y la cohesión del grupo social.

La riqueza fundiaria deviene, en un modelo de sociedad dada, el factor que confería una dimensión social determinada y definía las relaciones de poder entre los hombres. Así, la riqueza se concentró en las manos de un grupo minoritario que intentó subsumir los intereses de la sociedad a los suyos propios. En este contexto, el juego de las variables entre la disponibilidad territorial y el aumento demográfico es muy importante para entender el proceso de acumulación y subdivisión de la tierra

en relación a la finalidad económica y valorización social, ya que estos objetivos convergen hacia el valor supremo del “tener”. Pero, si bien es cierto que la propiedad define toda una categorización social, la inversión de capital y el proceso de trabajo que requiere la tierra para entrar en producción generan también, ellos mismos, una gran variedad de diferenciaciones sociales.

La jerarquía socioeconómica de las grandes familias del período independiente no es la misma que la de la época colonial. Algunas declinaron y otras nuevas surgieron, mezclándose, o no, con viejas familias tradicionales, acumulando ellas también riqueza, prestigio y poder. ¿Cuál es el significado social de la propiedad de la tierra? En primer lugar, es necesario diferenciar, como lo encontramos en la historiografía europea, entre propiedad, explotación y dominio. Este último, en especial, hace referencia a una historia familiar, una posición social, un estado de poder económico, una identidad, una *façon de vivre*. Los miembros de estas familias se unen por la pertenencia familiar-social. La antigüedad y honorabilidad de la familia son tan importantes como el número de hectáreas que se posee al momento de definir la posición social de un individuo. La propiedad de la tierra aparece, al menos durante el siglo XIX y parte del XX, como un poder sólido y durable.

¿Como manifiestan socialmente su riqueza y poder?⁸
 ¿Cuáles son sus comportamientos y sus prácticas? Genealogía social y redes sociales. Dos elementos que juegan un papel

⁸ Entre algunos de los indicadores habría que tener en cuenta: las casas (ubicación, estilo, mobiliario), las bibliotecas, la concurrencia a determinadas escuelas y universidades, clubes y asociaciones e iglesias. Este es un tema que estamos desarrollando, en el marco de un proyecto mayor, para la primera mitad del siglo XIX; por ello, no podemos dar resultados concretos, sólo proyecciones prospectivas.

importante a la hora de reconocerse como parte de este grupo social. La utilización de redes relacionales permite definir a estos grupos sociales en cuanto agrupaciones de intereses y pertenencias. Al margen de las corporaciones, los individuos estaban ligados los unos a los otros por redes basadas en relaciones de parentesco, amistad, necesidad o interés mutuo y a raíz de estas relaciones tomaban sus decisiones, formaban sus identidades y forjaban su lugar dentro de las estructuras sociales. No es casualidad que en este período se funden clubes como El Jockey Club (1882)⁹ y el Círculo de Armas (1885)¹⁰ de Buenos Aires, dos de los círculos sociales más selectos del país.

La lectura diferencial de las fuentes nos lleva hacia una realidad plural y hacia un modelo cultural de sociedad que implica la transmisión de un sistema de valores. ¿Son los propietarios parte de una elite, de una aristocracia, o simplemente un grupo social dentro del conjunto mayor de la sociedad? Está claro que no son un grupo homogéneo y que forman parte de una sociedad estratificada, diversificada y jerarquizada donde el individuo define su pertenencia como resultado de una construcción, una inversión material e inmaterial.

Referencias

BIRLE, P., HOFMEISTER, W., MAIHOLD, G. y POTTHAST, B. (eds.). 2007. *Elites en América Latina*. Berlín, Iberoamericana-Vervuert, 228 p.

⁹ Entre cuyos socios fundadores se encuentran los representantes más importantes de las grandes fortunas fundiarias de la Argentina. Este club cuenta con sede social, donde se realizaban tertulias, biblioteca, lugares de recreación deportiva y cultural, el hipódromo de San Isidro y el Stud Book Argentino. A partir de este Club, se fundarán otros homónimos en cada ciudad capital de las provincias argentinas y en muchas otras ciudades de la república.

¹⁰ Nace como un club de esgrima.

- BODIGUEL, J.-L. 1993 [1989]. Histoire sociale et science politique: les élites contemporaines. In: Ch. Charle (dir.), *Histoire sociale, Histoire globale?*. París, Ediciones de la MSH, p. 161-170.
- BOTTOMORE, T. B. 1964. *Elites and Society*. Londres, C. A. Watts & Co. Ltd., 1964, 135 p.
- BURKE, P. 1996 [1994]. *Venecia y Amsterdam. Estudios sobre las élites del siglo XVII*. Barcelona, Gedisa, 215 p.
- CANCIANI, L. 2013. *La identidad bonaerense. Expansión de la frontera. Expediciones al desierto*. Tandil/Buenos Aires, Ediciones del CESAL, 150 p.
- CANTON, D., MORENO, J. L. y CIRIA, A. 1990. *Argentina. La democracia constitucional y su crisis*. Buenos Aires, Paidós, 223 p.
- CARRETERO, A. 1972. *Orden, paz, entrega, 1880-1886*. Buenos Aires, Ediciones La Bastilla, 202 p.
- CORTES CONDE, R. 1979. *El progreso argentino*. Buenos Aires, Sudamericana.
- CHARLE, Ch. (dir.). 1993 [1989]. *Histoire sociale, Histoire globale?* París, Ediciones de la MSH, 222 p.
- CHAUSSINAND-NOGARET, G. (dir.) 1991. *Histoire des élites en France du XVIe au XXe siècle*. París, Editions Tallandier, 478 p.
- GALVEZ, M. 1997 [1940]. *Vida de Juan Manuel de Rosas*. Buenos Aires, Editorial Claridad, 3 vols.
- GALLO, E. y CORTES CONDE, R. 1984. *La república conservadora*, Buenos Aires, Paidós, 247 p.
- GOROSTEGUI, H. 1984. *Argentina. La organización nacional*. Buenos Aires, Paidós, 140 p.
- HALPERIN DONGHI, T. 1972. *Revolución y guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*. Buenos Aires, Siglo XXI, 404 p.
- HALPERIN DONGHI, T. 1993a [1969]. *Historia Contemporánea de América Latina*. Madrid, Alianza, 774 p.
- HALPERIN DONGHI, T. 1993b [1972]. *Argentina. De la revolución de independencia a la confederación rosista*. Buenos Aires, Paidós, 430 p.
- HALPERIN DONGHI, T. 2005. *La formación de la clase terrateniente bonaerense*. Buenos Aires, Prometeo Libros, 210 p.

- HEINZ, F. (org.). 2006. *Por outra história das elites*. Rio de Janeiro, Editora FPV, 224 p.
- IBARGUREN, C. 1972 [16ª ed., 1ª ed. 1930]. *Juan Manuel de Rosas. Su vida, su drama, su tiempo*. Buenos Aires, Ediciones Theoría, 308 p.
- INFESTA, M. E. 2003. *La pampa criolla. Usufructo y apropiación privada de tierras públicas en Buenos Aires, 1820-1850*. UNLP, La Plata, 336 p.
- KOLABINSKA, M. 1912. *La circulation des elites en France*. Lausanne, Librairie F. Rouge et Compagnie, 126 p.
- LUNA, F. 2012 [1989]. *Soy Roca*. Buenos Aires, Sudamericana, 589 p.
- MORICEAU, J. M. y POSTEL-VINAY, G. 1992. *Ferme, entreprise, famille: grande exploitation et changements agricoles: les Chartier, XVII-XIX siècles*. Paris, EHESS, 396 p.
- MOSCA, G. 2004. *La clase política*. México, FCE, 300 p.
- PARETO, V. 1987 [1916]. *Escritos sociológicos*. Madrid, Alianza Editorial, 395 p.
- PRIETO, F. 2005. *Historia de las ideas y de las formas políticas*. Madrid, Unión Editorial, IV. 2, p. 469-497.
- RAMOS MEJIA, J. M. 2001 [1907]. *Rosas y su tiempo*, Buenos Aires, Emecé, 676 p.
- REGUERA, A. 1999a. Familia, formación de patrimonios y transmisión de la tierra en Argentina. Los Santamarina en Tandil (1840-1930). In: J. GELMAN, J. C. GARAVAGLIA y B. ZEBERIO (comps.), *Expansión capitalista y transformaciones regionales. Relaciones sociales y empresas agrarias en la Argentina del siglo XIX*. Buenos Aires, IEHS-La Colmena.
- REGUERA, A. 2002. Los propietarios de la tierra en Argentina. Criterios de análisis y elementos para su definición. *Revista História Unisinos*, 5/6, p. 11-58.
- REGUERA, A. 2006. *Patrón de Estancias. Ramón Santamarina: una biografía de fortuna y poder en la pampa*. Buenos Aires, EUDEBA, 239 p.
- REGUERA, A. 2007. Enfoques dominantes en el análisis social de la historia latinoamericana. ¿Una historia de la burguesía, de las elites, o de los grupos dominantes?. *Interpretaciones. Revista de Historiografía y Ciencias Sociales de la Argentina*, 2.

REGUERA, A. 2009. Por el testamento habla la red. Estancias, bienes y vínculos en la trama empresarial de Juan Manuel de Rosas (Argentina, siglo XIX). *Boletín Americanista*, 59, p. 15-28.

REINHARD, W. (comp.) 1996. *Las elites del poder y la construcción del estado*. México, FCE, 381 p.

SÁBATO, J. F. 1991 [1ª ed. 1979]. *La clase dominante en la Argentina moderna. Formación y característica*. Buenos Aires, CISEA, 280 p.

SÁENZ QUESADA, M. 1980. *Los estancieros*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 339 p.

SESTO, C. 2005. *La vanguardia ganadera bonaerense, 1856-1990*. Tomo II: "Historia del capitalismo agrario pampeano". Buenos Aires, Siglo XXI.

SOCOLOW, S. 1991 [1ª ed. en inglés 1978]. *Los mercaderes del Buenos Aires virreinal: familia y comercio*. Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 243 p.

SORIANO, G. 1993. *El personalismo político hispanoamericano del siglo XIX*. Caracas, Monte Ávila Editores, 227 p.

VALENCIA, M. 2005. *Tierras públicas, tierras privadas. Buenos Aires, 1852-1878*. La Plata, UNLP.

WRIGHT MILLS, Ch. 1960. *La elite del poder*. México, FCE.

ZEBERIO, B. 2001. Disputar el patrimonio. Herencia, justicia y conflictos familiares en la pampa argentina (1880-1940). *Anuario del IEHS*, 16, p. 365-388.